MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

PARAGUAY TODOS

CENTRO MEDICO NACIONAL – HOSPITAL NACIONAL
DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Acta de Recepción y Apertura de Sobres

Licitación por Concurso de Ofertas No. 07/2013
Adquisición de Artículos de Ferretería

En la ciudad de Itauguá, Cñia. Itauguá Guazú, República del Paraguay, a los cinco días del mes de julio del año dos mil trece, siendo las 10:40 horas, en el Dpto. de Contrataciones Publicas del Centro Médico Nacional – Hospital Nacional, sito en la Ruta Gral. Samaniego Km. 6 de la Compañía Itauguá Guazú, se procedió a la Apertura de Sobres de la licitación de referencia.-

Para el efecto se encuentran presentes las siguientes personas:

- Lic. Leidy Centurión — Asistente de Licitaciones.-
- Lic. Nilda Campuzano — Asistente de Licitaciones.-

Por los Oferentes:

- Marcos Monges — por, Ferretería Internacional
- Domingo Ayala — por, Eco Rural S.R.L
- Lilian González — por, La Casa de las Mangueras S.A

A continuación, se procede a la apertura y a la lectura de las ofertas, las que se detalla a continuación:

Orden	Oferente	Monto Ofertado	Monto de Garantía
1	Ferretería Internacional S.A	99.095.750.-	10.000.000.-
2	Eco Rural S.R.L	149.363.045.-	7.500.000.-
3	La Casa de las Mangueras S.A	10.865.500.-	350.000.-

Se procede a la verificación cuantitativa de las documentaciones sustanciales solicitadas en el P.B.C. dejándose constancia de que todos los oferentes han cumplido con la presentación de lo solicitado.

El representante de la firma , Eco Rural S.R.L EL Sr. Domingo Ayala , hace constar en el acta cuanto sigue:

- La Casa de las Mangueras S.A ,presenta su planilla de oferta, completando la casilla de precio unitario y precio total en los item donde no cotizo, con la palabra NO APLICA , y que debería de ser cero, Asi como lo dice el P.B.C

El representante de la firma , La casa de las Mangueras S.A , Sra. Lilian González , hace constar en acta cuanto sigue.

- Que en los Ítems donde no cotizo , se puede completar con NO COTIZA , NO APLICA , según lo estipula la DNCP en el P.B.C estándar.

No habiendo otro tema que tratar, se dio por terminado este Acto previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas precedentemente, firmando en prueba de conformidad en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

Marco Monges
Ferretería Internacional

Lilian Gonzalez
La Casa de las Mangueras SA.

Eco Rural S.R.L.

Lic. Leidy Marcela Centurión
Dpto. de Contrat. Públicas
Hospital Nacional

0064

66-